

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **111**

Fecha Estado: 4/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615310300220100041900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN CAMILO GAVIRIA GOMEZ	Auto aprueba liquidación DAel crédito.	03/11/2020		
05615310300220140024200	Ejecutivo Singular	WALTER ALFREDO OSORIO ECHEVERRI	JOHN JAIRO VARGAS ARBELAEZ	Auto aprueba liquidación del crédito	03/11/2020		
05615310300220150005400	Ordinario	MIGUEL ANGEL PELAEZ ECHEVERRI	JAIRO OSORIO GOMEZ	Auto que accede a lo solicitado Aplza audiencia previamente señalada.	03/11/2020		
05615310300220150026600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CON EFECTIVIDAD S.A.S.	Auto requiere Para presentar liquicaciones del crédito.	03/11/2020		
05615310300220180001500	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ GAVIRIA	Auto termina proceso por pago Cuotas en mora.	03/11/2020		
05615310300220190010500	Ejecutivo con Título Hipotecario	DONELIA MARIA GALLEGO QUINTERO	ANATILDE TOBON BETANCUR	Auto resuelve solicitud Tiene por notificada a la demandada y a la acreedora hipotecaria.	03/11/2020		
05615310300220190026200	Ejecutivo Conexo	MARIA ISABEL SOLORZANO ECHEVERRI	OSCAR SOLORZANO ECHEVERRI	Auto termina proceso por pago	03/11/2020		
05615310300220190031400	Verbal	JOHN FREDY GARCIA DUQUE	CONCRETOS ARGOS S.A.	Auto admite demanda Admite reforma demanda.	03/11/2020		
05615310300220190032300	Ejecutivo con Título Hipotecario	HECTOR ALZATE VARGAS	PASCUAL ANTONIO ARCILA QUINTERO	Auto ordena incorporar al expediente Despacho comisorio auxiliado.	03/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615310300220200014700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALDEMAR DE JESUS VALENCIA AGUDELO	ALVARO DE JESUS MARIN ORTEGA	Auto resuelve solicitud Tiene en cuenta dirección física y electrónica del acreedor hipotecario, requiere al demandante.	03/11/2020		
05615310300220200016300	Ejecutivo Singular	DARIO NICOLAS ALVAREZ RENDON	CARLOS MAURICIO GARCIA ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2020		
05615310300220200016300	Ejecutivo Singular	DARIO NICOLAS ALVAREZ RENDON	CARLOS MAURICIO GARCIA ESCOBAR	Auto que accede a lo solicitado Decreta medidas (No se publica Art. 9 Dto. 806/20)	03/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCÍA GALVIS SOTO
SECRETARIO (A)